



GUÍA DOCENTE 2015-2016

Terapia Ocupacional en los Trastornos Cognitivos

1. Denominación de la asignatura:

Terapia Ocupacional en los Trastornos Cognitivos

Titulación

Terapia Ocupacional

Código

5855

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Campos de Intervención de la Terapia Ocupacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Begoña Medina Gómez y Crescencia Fernández Fernández

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Begoña Medina Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Tercer Curso de Terapia Ocupacional: Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG13. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.

CE11. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para logra la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social

CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

CE34. Determinar y priorizar los servicios de terapia Ocupacional.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Demostrar aprendizajes, actitudes, y valores éticos y profesionales que desarrollen la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos, Adquirir los conocimientos y las habilidades necesaria para determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales. Aplicar la evaluación, definir y establecer la intervención más adecuada desde la terapia ocupacional. Conocer y explicar distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en los trastornos cognitivos. Conocer las funciones y tareas del terapeuta ocupacional en los trastornos cognitivos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



COGNICIÓN Y TERAPIA OCUPACIONAL.

TEMA 1. Conceptos generales, evaluación e intervención

TEMA 2. Evaluación e intervención desde Terapia Ocupacional

FUNCIONES INTELECTUALES SUPERIORES.

Tema 3. Trastornos en la percepción: agnosias; Trastornos de atención; Alteraciones de la memoria: Amnesias; Trastornos del movimiento y del lenguaje; apraxias, afasias, alexias y agrafias; Síndromes desejecutivos

Tema 4. Funciones mentales y destrezas cognitivas

AFECTACIÓN COGNITIVA EN DISTINTAS PATOLOGÍAS QUE CURSAN CON DETERIORO COGNITIVO.

Tema 5. Trastornos del neurodesarrollo (Discapacidad intelectual) y trastornos neurodegenerativos (Enfermedad de Alzheimer y otras demencias)

Tema 6. Implicación de los trastornos cognitivos en el funcionamiento ocupacional

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C. y Ruano, A., (2011) Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y práctica clínica, Elsevier- Masson, Barcelona,
- Cudeiro, F. J., Arias, P., Robles, V. y Corral, Y. , (2015) Fundamentos de neurociencia y neurorrehabilitación en terapia ocupacional, Síntesis, Madrid,
- De la Cuerda, C. y Vázquez, C., (2012) Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento, Síntesis, Madrid,
- Grive, J. y Gnanasekaran, L., (2009) Neuropsicología para terapeutas ocupacionales. Cognición en el desempeño ocupacional, Médica Panamericana, Madrid,
- Muñoz Céspedes, J. M. y Tirapu Ustarroz, J., (2008) Rehabilitación neuropsicológica, Médica Panamericana, Madrid,
- Rincon Herrera, E., Sanchez-Ortiz Muñoz, M. y Ramos Santos, R., (2007) Terapia ocupacional. Intervención en distintas patologías, Formación Alcalá, Alcalá La Real (Jaén),
- Tirapu-Ustárriz, J., Rios-Lago, M. y Maestu, F., (2008) Manual de Neuropsicología, Viguera Editores, Barcelona,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- APA, (2013) Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales , DSM-5, 5ª, Médica Panamericana, Madrid,
- Arnedo, M., Bembibre, J. y Triviño, M. , (2012) Neuropsicología. A través de casos clínicos, Médica Panamericana, Madrid,
- Artigas-Pallares, J. y Narbona, J., (2011) Trastornos del neurodesarrollo, Viguería editores, Barcelona,
- Ávila Álvarez, A., Martínez Piédrola, R., Máximo Bocanegra, M., Méndez Méndez, B. y Talavera Valverde, M. A., (2010) Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso, Revista TOG,
- Durante Molina, P. y Pedro Torres, P., (2010) Terapia ocupacional en geriatría. Principios y prácticas, Elsevier-Masson, Barcelona,
- Medina Gómez, B., García Alonso, I. y De Diego Otero, Y., (2014) Síndrome X frágil. Manual para profesionales y familiares, Altaria, Tarragona,
- Moruno Miralles, P. y Romero Ayuso, D. M., (2006) Actividades de la vida diaria, Elsevier Masson, Barcelona,
- Muñoz Marrón, E., (2009) Estimulación cognitiva y rehabilitación neuropsicología , Editorial UOC, Barcelona,
- Organización Mundial de la Salud, (2001) Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (IMSERSO),
- Romero, P., (2010) Terapia ocupacional aplicada al Daño Cerebral Adquirido, Médica Panamericana, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEORICAS	CG7, CG13	14	6	20
Preparación y realización del examen de los contenidos teóricos	CG13,CE11,CE19	2	14	16
Actividades prácticas en el aula (no evaluables)	CG13,CE19,CE34	17	9	26
Actividades prácticas en el aula (evaluables)	CG7,CG13,CE19,CE34	12	18	30



Exposiciones públicas por grupos de trabajo y/o elaboración de informes: casos que cursan con deterioro cognitivo, recensiones, pruebas de evaluación	CG13,CE11,CE19	3	24	27
Realización de trabajo escrito grupal (evaluable)	CG13,CE34	6	25	31
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Para superar la asignatura es necesario que en la prueba escrita y en los trabajos o actividades prácticas se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10 (2 puntos sobre 4 en la prueba escrita y 3 sobre 6 en las actividades prácticas), lo que significa llegar al aprobado en cada uno de los dos apartados. Los trabajos prácticos no son recuperables en la segunda convocatoria porque se realizan en grupo y por la carga docente para el alumno.

Los/as alumnos/as que quieran mejorar su calificación una vez superada la asignatura en la primera convocatoria, podrán hacerlo presentándose a la segunda convocatoria de la prueba escrita, considerándose la puntuación obtenida en la última convocatoria para el computo general de la asignatura. El estudiante deberá comunicar a la coordinadora de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a la prueba escrita con una antelación mínima de dos días lectivos.

Procedimiento	Peso
Prueba escrita	40 %
Análisis de casos, aplicación de pruebas de evaluación y elaboración de informes correspondientes	10 %
Elaborar un programa de estimulación cognitiva en un caso concreto	20 %
Elaboración de trabajo en grupo	10 %
Realización grupal de supuesto práctico	20 %
Total	100 %



Evaluación excepcional:

En el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, Art.9.1. “Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

En el Art. 9.3. "La evaluación excepcional constará de aquellas pruebas que el Departamento, previa consulta al coordinador de la asignatura, considere necesarias para calificar competencias (conocimientos, destrezas, habilidades o actitudes) que el estudiante debe adquirir. Si las características de la asignatura lo hicieran aconsejable, podrá ser requisito para someterse a evaluación excepcional la asistencia a determinadas actividades presenciales (prácticas, seminarios, etc.) especificadas en la guía docente de la asignatura".

Si se admite la solicitud de excepcionalidad, el/la alumno/a realizará las mismas pruebas de evaluación que el alumnado que siga el procedimiento habitual, cumpliendo los mismos plazos de entrega. Las actividades prácticas se harán de forma individual y la presencialidad se sustituirá por trabajos que indiquen las profesoras en tutoría.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Medios informáticos y audiovisuales; Plataforma UBU virtual; Documentos y recursos bibliográficos; Explicación presencial de recursos de atención e intervención específicos; Materiales entregados por e/la profesor/a; Apoyo tutorial individual y en grupo

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-terapia>

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-terapia/informacion-academica/horarios-aulas>

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-terapia/informacion-academica/calendario->



academico-distribucion-semestral

14. Idioma en que se imparte:

Castellano